FG-GGI Nº 749/2015

Asunción, 30 de setiembre de 2015.-

ADENDA N°1

Ref.: Contratación Directa – CD Nº 24/2015
"ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES PARA COMPUTADORAS"
Expediente Nº 327.276
ID Nº 288.349

Por la presente se comunica las modificaciones realizadas a la Carta Invitación de la contratación de referencia, cuyos anexos, ítems y puntos individualizados a continuación quedarán redactados de la siguiente manera:

I. **Del Anexo B – Datos de la Contratación:**

14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** 5% (cinco por ciento). La garantía deberá extenderse sobre el monto equivalente a la cantidad máxima.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Mcal. López 1699 e/ Rca. Dominicana, 1er. Piso Departamento UOC.

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que hubiesen presentado, sin necesidad de contar con una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/15,805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

    Atención: Abg. Luis Fernando Montero – Jefe de Departamento UOC.
    Dirección: Av. Mcal. López Nº 1.699 esq. Rca. Dominicana., Oficina Central del Fondo Ganadero.
    Número del Piso/Oficina: Primer Piso, Oficina del Departamento UOC
    Ciudad: Asunción, Paraguay
    La fecha límite para presentar las ofertas es: 7 de octubre de 2015
    Hora: 09:00 a.m.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

    Dirección: Oficina Central del Fondo Ganadero, Avda. Mcal. López Nro. 1.699 esq. Rca. Dominicana.
    Número de Piso/Oficina: Primer Piso. Oficina de la Departamento UOC.
    Ciudad: Asunción, Paraguay
    Fecha: 7 de octubre de 2015
    Hora: 09:15 a.m.

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

a) **Experiencia:**

- Los oferentes deberán tener una experiencia de por lo menos de 3 (tres) años, con entidades públicas y/o privadas, en la provisión de repuestos menores para computadoras, demostrados con la presentación de copias simples de contratos, constancias y/o facturaciones suscritos entre instituciones públicas y/o privadas, por lo menos 3 contratos, constancias y/o facturaciones por cada año, correspondiente a los años (2012, 2013 y 2014).
  Obs.: es solicitado a los efectos de comprobar la experiencia y antigüedad como proveedor de los bienes solicitados.

FONDO GANADERO · GERENCIA DE GESTION INSTITUCIONAL

34. El plazo de entrega de los bienes es de:
La Gerencia de Tecnología de la Información del Fondo Ganadero emitirá una orden de provisión en la que se especificarán los bienes requeridos, pudiendo remitirse este vía fax o correo electrónico al Oferente Adjudicado, quién deberá entregar los bienes solicitados, a más tardar, dentro de los 5 (cinco) días corridos siguientes de recibido el pedido, contados a partir de la recepción de la orden de provisión con acuse de recibo del oferente adjudicado; en horario de oficina de lunes a jueves de 07:30 a 15:30 y los días viernes de 07:30 a 12:30.
La persona encargada por el Fondo Ganadero de recibir los bienes realizará una inspección de los mismos, los cuales deberán ser nuevos y entregados en empaques lacrados.

Obs. Los demás anexos, puntos e ítems de la Carta Invitación, que no fueron específicamente individualizados quedan sin modificaciones.

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA DE GESTION INSTITUCIONAL ·

Lic. María Casco Lichi
Responsable de la UOC
Gerente de Gestión Institucional